

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1209 *Resolución de 16 de enero de 2020, del Ayuntamiento de Ferrol (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 223, de 22 de noviembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca y Archivo, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de oposición.

Una plaza de Ayudante de Casa de Acogida, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios del Concello.

Ferrol, 16 de enero de 2020.—El Alcalde, Angel Manuel Mato Escalona.